



CRONOGRAMA DEL PROCESO DE RATIFICACIÓN DOCENTE 2021
Acuerdo del Consejo Universitario N°0412-2021-Virtual
ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO

1.	Convocatoria	Consejo Universitario	10 de marzo
2.	Publicación	Secretaría General	12 de marzo
3.	Comunicación a profesores	Oficina de Personal	13 y 14 de marzo
4.	Envío de expedientes a cada profesor	Oficina de Personal	15 y 16 de marzo
5.	Presentación de solicitudes, declaración jurada y envío de expedientes.	Cada profesor	17 a 26 de marzo
6.	Envío de expedientes a las Comisiones de Evaluación	Oficina de Personal	27 y 28 de marzo
7.	Calificación de expedientes	Comisiones de Evaluación	Desde el 29 de marzo hasta 07 de abril
8.	Entrega informes a Decanos (*)	Comisiones de Evaluación	Desde el 01 hasta el 07 de abril
9.	Aprobación de informes y	Consejos de Facultad –	Del 02 al 12 de abril
	Publicación de resultados	Secretaría Académica	Del 03 al 17 de abril
10.	Aprobación de propuestas de los	Consejo Universitario	Del 03 al 18 de abril
	Consejo de Facultad Publicación de resultados	Secretaría General	Del 04 al 23 de abril

(*) Las Comisiones de Evaluación de las Facultades que calificarán menos de 10 expedientes entregarán sus informes a los Decanos al concluir su calificación sin esperar la fecha tope de cierre del plazo.